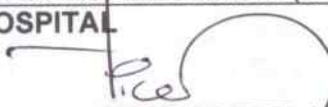
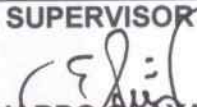




EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO - GUAMO TOLIMA
NIT - 890.701.715-5

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 021-C2-2026		FECHA DEL ACTA DE INICIO: 30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS	
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 93.406.518	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	EQUIMÉDICAS	
NIT	93.406.518-5	
MUNICIPIO	Guamo, Tolima	
OBJETO	"CONTRATAR LA ADQUISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. GUAMO, TOLIMA."	
PLAZO	El Plazo de ejecución del Contrato será de UN (01) MES CALENDARIO contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisito de perfeccionamiento y ejecución.	
VALOR	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$42.908.400,00) M/CTE, IVA INCLUIDO, así como todos los costos, impuestos y gastos asociados a la ejecución del contrato	

Entre los suscritos por una parte el **HOSPITAL SAN ANTONIO - GUAMO TOLIMA E.S.E.**, identificada Tributariamente con el NIT. **890.701.715-5** y representado legalmente por **YINA CASTRO PORTELA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **65.556.184**, en calidad y titular de GERENTE, quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, así como **EDUARDO OLAYA GONZÁLEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, en calidad de SUPERVISOR del HOSPITAL, y, por otra parte, **DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.406.518, quien es propietario del establecimiento de comercio **EQUIMÉDICAS**, que cuenta con NIT. 93.406.518-5, quien manifiesta no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el ordenamiento jurídico colombiano, quien para efectos del presente Contrato se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir a partir de la fecha **EL ACTA DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO**, como constancia de lo pactado, las partes suscriben la misma el treinta (30) de junio de dos mil veintiséis (2026).

EL HOSPITAL	EL SUPERVISOR
	
YINA PAOLA CASTRO PORTELA Gerente LA CONTRATISTA	EDUARDO OLAYA GONZALEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	
DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS C.C. No. 93.406.518 Propietario del establecimiento de comercio EQUIMÉDICAS NIT. 93.406.518-5	
Revisión Jurídica: Jeisson Sánchez - Asesor Jurídico de Contratación	

CARRERA 9 N° 5 50 TELEFAX (098) 2271497
e-mail sanantonioguamo@yahoo.es
SU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO!